

CIRCULAR 24/2006

Ciudad Real, 2 de noviembre de 2006

Queridos compañeros y compañeras:

Os informo de las siguientes cuestiones:

LEY DE ACCESO

El pasado 31 de octubre, se publicó en el BOE el texto de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el Acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

Con este texto se culmina un itinerario que se inició con las reivindicaciones que la propia Abogacía había venido efectuando tradicionalmente. De este modo se ha conseguido que nos equiparemos al resto de Europa en esta materia.

Aunque no se trata del texto ideal que hubiera deseado la Abogacía, se trata de un paso muy importante que redundará en beneficio de nuestra profesión al garantizarse la calidad de quienes actúan como abogados

Su entrada en vigor tendrá lugar a los cinco años de su publicación y, como podréis ver en el texto de la misma, que os remito junto a esta Circular, quienes pretendan acceder al ejercicio de la abogacía con posterioridad a esa fecha deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Superar un periodo de formación, reglada y de carácter oficial, mediante Cursos acreditados conjuntamente por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Justicia. Estos cursos podrán ser impartidos por universidades públicas o privadas – que habrán de firmar un Convenio con el Colegio de Abogados respectivo- o bien por Escuelas de Práctica Jurídica –formalizando un convenio con una Universidad. Este periodo de formación incluye prácticas externas.
- Superar una evaluación de la aptitud profesional que consistirá en una prueba a nivel nacional.

Os invito a que leáis el texto de la norma.

NUEVA SEDE DEL COLEGIO

Os informo que se encuentran muy avanzadas las gestiones con el Ayuntamiento de Ciudad Real para la cesión de terrenos al Colegio con el fin de edificar una nueva sede para el mismo en una zona próxima al nuevo edificio de los Juzgados. El Colegio ya ha presentado ante el Ayuntamiento la oportuna solicitud y, como podréis consultar en el resumen de prensa

que aparece en la página web del Colegio (sección de noticias: <http://www.icacr.es/noticias.asp>), relativo a lo actos conmemorativos de Santa Teresa de Jesús, es intención del Alcalde el someterlo a la aprobación del Pleno del mismo de forma inminente.

JORNADA SOBRE DESIGUALDAD DE GÉNERO

Comisiones Obreras y ADIM han organizado conjuntamente una jornada sobre desigualdad de género: “Educar para la tolerancia, vivir en igualdad”, con una duración de 8 h.

Tendrá lugar en la Residencia Universitaria “Santo Tomás de Villanueva”, sita en Plaza de San Francisco en Ciudad Real, el día 7 de Noviembre de 2006, en horario de 9.30 a 20.00 h.

Las inscripciones pueden realizarse en Comisiones Obreras de Ciudad Real:

- C/ Alarcos, nº 21, 6ª planta. 13001 Ciudad Real
- Tlf: 926210846-926210897
- Fax: 926216097
- Mail: formacion-se-cr@fe.ccoo.es

Podéis consultar el díptico de la Jornada en el archivo anexo a esta Circular (sección de Circulares de la página web del Colegio).

VIII ENCUENTRO DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA PENITENCIARIA

Los próximos días 9, 10 y 11 de noviembre tendrá lugar en Barcelona el VIII ENCUENTRO DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA PENITENCIARIA organizado por el Colegio de Abogados de Barcelona y la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española.

Aquellos de vosotros que estéis interesados en participar podéis consultar la información relativa al mismo en la página web del Colegio de Abogados de Barcelona (www.icab.es).

UNIÓN INTERPROFESIONAL CONFERENCIA

Unión Interprofesional organiza para el próximo 7 de noviembre, a las 19'00 h. una conferencia que impartirá D. Joaquín Fa Ribas, Presidente del Consejo de Colegios Oficiales

de Decoradores y Diseñadores de interior con el siguiente título: "Una determinada filosofía de la vida conlleva, si se asume, un modo conceptual de diseñar". Tendrá lugar en la C/Libertad n.º5 (Aula Abierta de UCLM).

Sin otro particular, recibid un fuerte abrazo.

Fdo.: Cipriano Arteché Gil.
Decano